



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR 2019/20

Fase de Resultas

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12210608 - Laboratorio Clínico y Biomédico (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate
ORTIZ ABELLÁN, RAÚL

2ª Lista de Adjudicación de admitidos

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

BACHILLER (LOMCE/LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	805645	SANCHEZ MILLAN, MIGUEL ANGEL	1	Si	-	Si	CNA	6.76	No
2	790051	MUÑOZ BALCAZAR, AYLEM	1	Si	-	Si	CNA	6.76	No

TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	774625	ESPEJO SALINAS, CRISTINA (ATO)	2	Si	-	Si	Técnico	7.71	No

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
2	801837	ORTIZ REA, LIZETH DAMARIS (ATO)	2	Si	-	Si	Técnico	7.38	No
3	776456	RUIZ GUERRERO, SARA	1	Si	-	Si	Técnico	7.00	No

PRUEBA DE ACCESO

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	778095	MATEOS PEDRERO, ROSARIO (ATO)	2	Si	-	-	PAGS	5.25	No
2	781613	NAVARRO IGLESIAS, AINHOA (ATO)	3	Si	-	-	PAGS	5.00	No

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota	Materia Desempate nota Bachiller
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad			
1	764249	VALERO ROSIQUE, MARTA (ATO)	3	Si	-	-	OT	6.90	No

FR: Solicitante de Fase de Resultas. Modalidades de acceso: HUM= Bachillerato LOE de Humanidades y Ciencias Sociales; CNA= Bachillerato LOE Ciencias y Tecnología; ART= Bachillerato de Artes; Técnico= Vía título de FP de Grado Medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Modalidad de Bachillerato: Tener la modalidad de Bachiller preferente para el ciclo formativo.

Los solicitantes adjudicados en la lista definitiva de la fase de resultados deberán matricularse los días viernes 20 y lunes 23 de septiembre en la secretaría del centro docente.

Adjudicados/as en primera petición, si no se realiza la matrícula perderán la plaza adjudicada y finalizará su participación en este proceso.

Adjudicados/as en segunda o tercera petición, dos opciones:

1º Formalizan la matrícula y finaliza su participación en este proceso.

2º No formalizan la matrícula, pierden la plaza adjudicada y siguen estando en la lista de espera de las peticiones anteriores a la plaza adjudicada.

En LORCA, a 19 de septiembre de 2019.
La Presidenta de la Comisión de escolarización de Formación Profesional.
D^a. Rosalía Pérez Olivares